

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION:		Fundador,	Director,	PRECIOS DE INSECCIONES:	
En Granada, un mes	1.50 pesetas.	FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.	JUAN PEDRO MESA DE LEON.	Anuncios (tipo 3) en la 4.ª plana, línea	0.10 pesetas.
En el resto de España, trimestre	5.00 —	REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA		Esquelas mortuorias, en idem	4.00 —
Extranjero y Ultramar, id.	10.00 —	CALLE DE LA COLCHA, NÚM. 12.		Reclamos, etc., en 1.ª plana, línea	5.00 —
No serviremos suscripción alguna que no se pague anticipada. — Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario.				Comunicados, según su importancia, desde	0.75 —
				50 por 100 de rebaja á los suscritores. — PAGO ANTICIPADO	

HACIENDA MUNICIPAL.

II.

Hemos encarecido en nuestro precedente artículo la importancia que realmente tiene la materia que nos ocupa, no solo en cuanto se refiere á la formación del presupuesto, que es como el regulador de la vida económica del Municipio, sino principalmente en cuanto á la manera de ajustar sus actos administrativos á esta norma ó patron, estudiando bajo este aspecto lo que puede llamarse su cumplimiento, sin lo cual podrian considerarse estériles cuantas observaciones nos hubiera sugerido el examen de la primera cuestion, porque en esta materia, á semejanza de lo que suele ocurrir en el orden general legislativo, no tanto importa cambiar y pulir las leyes con modificaciones sucesivas, como observar fiel y acertadamente sus preceptos, procurando su exacta aplicacion.

De aqui, pues, nuestro propósito, según indicamos, de ocuparnos ahora de las cuentas municipales cuando las circunstancias lo permitan, que no sabemos si lo permitirán, antes de lo cual, sin embargo, conviene que justifiquemos nuestro pensamiento.

El espíritu esencialmente crítico que domina en nuestra época, haciendo objeto de discusion todo género de cuestiones, y el papel que socialmente juega la institucion de la prensa, a la que nos honramos en pertenecer, bastarian tal vez á explicar nuestro deseo, que legitiman además otros poderosos fundamentos del orden racional y legal, con los que habremos de equipararnos, para no dejar á la mera curiosidad la explicacion de nuestra empresa.

Si el Municipio, en su verdadero concepto, tiene una significacion mas amplia que la que ordinariamente se le atribuye, y representa una comunidad de personas é intereses que no pueden considerarse en manera alguna divorciados, como es frecuente suponerlo, colocando en una verdadera oposicion á los representantes y representados, claro es que así á estos como á aquellos, y principalmente á los primeros interesa la acertada gestion y cuidado de sus propios negocios, que tal pueden considerarse los que, por una verdadera delegacion y transitoriamente, quedan confiados en manos de los elegidos como depositarios de la representacion general, en virtud de una presuncion á su favor introducida, por más que no pocas veces ocurre por circunstancias excepcionales que no correspondiendo los gestores á la confianza en ellos depositada, créase una verdadera antitesis entre la masa honrada de la poblacion y los monopolizadores de tales puestos, que continúan sin embargo usurpándolos y satisfaciendo sus codiciosos apetitos al amparo de un censurable abandono de los más respetables elementos, y favorecidos por su propia audacia y desverguenza.

Lógico era por consiguiente que si los intereses que se ponen en manos de los representantes son, y no pueden desligarse de los representados, estos tuviesen no solo el derecho y la facilidad de vigilar é intervenir en esa gestion para su propia garantia, sino tambien para la misma tranquilidad y confianza de los que asumen con sus cargos oficiales tan graves y complicadas responsabilidades.

Hé aquí la natural explicacion de los preceptos contenidos en nuestras leyes municipales, las cuales obligan á los Ayuntamientos á la publicidad de sus cuentas estatuyéndolo así la orgánica de 1845 (art. 111) que ordena que se den á conocer impresas cuando los gastos lleguen á cien mil reales y disponiéndolo tambien la de 1870, no solo por el art. 161 que manda «ponerlas de manifiesto en la secretaria para que cualquier vecino pueda examinarlas y formular por escrito sus observaciones.» sino por el artículo 166 que impone á los Ayuntamientos el deber de publicar al principio de cada trimestre un estado de la recaudacion é inversion de los fondos durante el anterior.

Más allá todavía va este último precepto, estableciendo en su párrafo segundo que «en las obras públicas que se hagan por administracion, se publicará semanalmente nota de los gastos causados, especificando el por menor de los jornales, materiales, vendedores, contratistas, sitio de la obra y demás circunstancias análogas.»

Añade, por último, dicho artículo que en la secretaria estarán de manifiesto todo el año en los días y horas útiles á cualquier vecino, y con especialidad á los vocales asociados de la Junta municipal, las cuenta y documentos originales, de las cuales el Ayuntamiento permitirá sacar apuntes y copias.

Tan terminantes son estas disposiciones y tan presentes debe tenerlas nuestro Municipio, que nos congratulamos por anticipado de poder cumplir en breve nuestro proyecto de examinar sus cuentas, si no las de todo el año económico que acaba de finar, por lo menos las del último trimestre que se habrán ya formulado y que revisten excepcional importancia por estar comprendidos en ellas los gastos realizados con motivo de las pasadas festividades del Córpus, que deben por lo mismo ser objeto de un detenido análisis, pues por más que se haya propuesto, y parece estar acordado por el Ayuntamiento, que dichas cuentas formen parte como apéndice de la memoria que sobre dichas fiestas proyecta publicar nuestro Municipio, no quisiera privarnos del gusto de examinarlas desde luego, no solo por lo que pueda tardar la publicacion de ese memorandum sino que tambien porque no son aquellas las únicas que constituyen el estado trimestral de dicho período económico

que terminó en Junio, debiendo por tanto dedicarse la misma atencion á las demás partidas que comprenda.

Y como, por otra parte, habiendo sido ejecutadas dichas obras por administracion serán tambien objeto de una cuenta especial que ha debido publicarse semanalmente, como suponemos que se habrá hecho, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Municipal, no habria por esta nueva razon necesidad de vernos condenados al silencio esperando la aparicion de la memoria sobre los festejos para saber cuanto han costado á Granada estas diversiones.

Para llevar á cabo este trabajo, no muy deleitable por cierto, contamos, además de nuestro buen propósito con la proverbial galanteria de nuestro Ayuntamiento, que es sin duda el primer interesado en dar á conocer su gestion administrativa, y que debe en nuestro sentir, si en ello no se desdora, aprovechar este medio, aunque humilde, de publicidad, que ponemos á su disposicion, ofreciéndole ocuparnos de sus cuentas en las columnas de nuestro periódico.

LO QUE NO DEBE DECIRSE.

En Dios y en mi ánima juro que no quisiera, por nada en el mundo, volver á ocuparme de las festividades del Córpus, comida que vá ya siendo indigesta, por no dar motivo á nuestro venerable colega *La Lealtad* á hacer nuevos alardes de su pastmosa erudicion en otros artículos como aquel en que hubo de buscar un título en francés y leer antes á Victor Hugo para hacerse entender de sus suscritores.

Pero ya no somos nosotros los que censuramos; ya la murmuración, dignámoslo así, ha trascendido fuera de casa y después de *El Resumen*, periódico izquierdista que tiene especial predilección por las cosas de Granada y de su partido, ha asomado también la oreja el periódico integrista *La Fé*, cuyo famoso corresponsal en Granada escribe con el pseudónimo de «Tito Livio» unas extensas epístolas poniendo de oro y azul al Ayuntamiento y á los poetas granadinos, mejor dicho, al autor de las ya célebres carocas, de las cuales copia el primer verso, subrayando maliciosamente algunas palabras, y comentando sin gran piedad el pensamiento.

«Pero si atendemos á las carocas, dice el anónimo autor de los Anales granadinos, en que

Para sembrar *maléficos*
Alentar muchos desmanes
Y traer grandes perjuicios
La crítica de los vicios
Hace un poeta en refranes;

entonces pareceria ciertamente que las caricaturas políticas y las pinturas pornográficas han dejado los escaparates donde se suelen exhibir para ocupar un lugar preferente en el templo

levantado, siquiera sea de lienzo, en honor de la Eucaristía.»

«¡Horrible y sacrilega barbaridad!» (dice Tito Livio).

Y luego añade: «En tiempos del que Vdes. llaman oscurantismo, en lugar de esas carocas chocarreras é indecentes, se pintaban paisajes de la Sagrada Escritura relativos al augusto Sacramento del Altar... etc.»

¿Será también el corresponsal de *La Fé*

«un caballero que á los dioses, clama porque una pulga le picó en la cama,»

como dice nuestro respetabilísimo colega *La Lealtad* cuando tan cruelmente trata al autor de las inspiradas quintillas, que han merecido escribirse en los lienzos de la Plaza para admiración del público?

Y cuenta que no es que el cronista del diario madrileño se ensaña solo con el inocente producto de las musas granadinas; porque antes de todo habia dicho dirigiéndose al Municipio:

«No instituyeron estas fiestas los Reyes Católicos con tan ruines principios, ni con miras tan rastreras. Estos quisieron que el pueblo de Granada se volviera en ellas loco de alegría no de otro modo que el Santo Rey David danzaba enajenado de placer delante del arca del testamento; y hoy se quiere hacer perder el juicio á la poblacion en bailes y otros divertimientos con el mezquino fin de llenar las arcas del Municipio.»

¿Qué mucho, por consiguiente, que á nosotros se nos ocurriese decir, con el mismo fundamento, salvo la desazon gramatical de *La Lealtad*...

«Si aquellos monarcas, á quienes tan pronto las alabanzas han levantado hasta la santificacion, como la simpleza ha calumniado como fundadores de la izquierda dinástica, hubiesen adivinado el uso que de sus dones habian de hacer los administradores de Granada, andando el tiempo, habrian enrojecido antes de poner en sus manos las armas de tales indignidades.»

O será tambien que el corresponsal del periódico carlista se encuentre *trop embrassé* (literatura de *La Lealtad*) por no haber sido llamado á los consejos del Municipio!

¡Ah! *Cambronne, Cambronne!*... que diria el periódico *independiente y de avisos*.

Pero creáenos nuestro colega, quizá no lamente él mismo tanto como nosotros, esa actitud con que se trata fuera de nuestro país á sus hijos, por que si bien es cierto que nosotros hemos sido y seremos quizá los primeros en censurar lo que creimos digno de ello, dentro de nuestra propia ciudad, donde son bien conocidas todas las personas, y no causaría sorpresa, duélenos en el alma, sin embargo, y se subleban nuestros patrióticos sentimientos cuando esos vituperios trascienden fuera de casa, como suele decirse, lanzándolos á los cuatro vientos, y más si, como pudiera ocurrir en el

presente caso, el corresponsal del periódico carlista no escribe con espíritu de absoluta imparcialidad, sino movido de resentimientos políticos y con el propósito de vengar de ese modo cruel olvidadas descepciones de antiguos correligionarios.

Detalles al vuelo.

—No tienen ustedes...
—Pero ¿que vamos á hacer?
—¿Qué vamos á hacer! Pues yo no toleraría que se me hiciera el protagonista de esas funciones.
—Son cosas del Casino y no hay más remedio que sufrirlas.
—Porque son ustedes unos niños.
¿De la escuela ó de la Diputación?

El Defensor se ha hecho el longui al vapuleo que le atizó La Lealtad con motivo del alumbrado (!?) de la Alhambra.

Así me gustan á mi los hijos. Obedientes á su mamá.

El martes próximo va á publicar el Ayuntamiento en LA PUBLICIDAD las cuentas de los festejos, para que no nos fastidien ustedes más.

—¿Que el martes...
—Sí señor.
—No me haga V. reír que tengo un labio partido. El martes es día aciago.

—Los maceros del señor Ayuntamiento estrenaron ayer un elegante uniforme debido á la elegante iniciativa de los elegantes Alcalde y Rosicler del Municipio granadino.

Todo, todo, todo muy bonito y muy arregladiito, y este pueblecito de lo más sucito.

En el cementerio se enterraron anteayer dos mujeres, tres hombres y nueve párvulos. Total, catorce. Ejen... Ejen...

De todo un poco.

Un criminal.

Juan era honrado; se asoció á uno que no lo era, y perdió su modesta fortuna: historia antigua, siempre nueva, que desmiente á los defensores de la experiencia como enseñanza y consejo.

Ya arruinado intentó busear un empleo; sus amigos á quienes acudió, le rechazaron: historia antigua, también, que se reproduce invariablemente en casos idénticos.

Sin esperanzas y falto de recursos, se refugió con su familia en un piso cuarto, pequeño y oscuro y en él esperó á la Providencia, que no tuvo por conveniente presentarse en cuatro meses. Al fin lo hizo disfrazado de hombre de negocios, que necesitaba un escribiente con buena forma de letra, instrucción y honradez Juan reunía estas condiciones, y empezó á ganar ocho reales diarios, trabajando desde las siete de la mañana á las nueve de la noche, con lo cual impedía que su familia sucumbiese inmelitadamente. La muerte dejaba de ser una letra pagadera á su presentación, para serlo á tantos días fecha.

Todo esto ocurría en el mes de Mayo: en el de Noviembre, y por haberse negado á cometer una infamia, le arrojó á la calle el negociante que buscaba dependientes honrados.

Llovía á mares, y Juan calado hasta huesos, entró en su desmantelado

cuarto, donde el frío helaba las lágrimas que vertía su esposa al besar la frente de una niña de cinco años, presa de fuerte calentura.

Juan quedó aterrado, dejóse caer en una silla y sepultó la cabeza entre sus manos, permaneciendo así mucho tiempo: de cuando en cuando afirmaba los codos en sus rodillas, cual si los brazos no pudieran sostener el peso de su cabeza.

La vez fatigosa y entrecortada de su hija, llegó á sus oídos; lo hablaba á su madre de una hermosa muñeca que habia visto unos días antes, yendo con su padre de paseo.

Sin moverse de su asiento, Juan examinó cuantos objetos habia en la habitación; el importe de todos juntos no alcanzaba á satisfacer el deseo de la enferma; además, eran ya las doce de la noche y nada podía intentar.e.

El viento azotaba en tanto las paredes del edificio, y la lluvia golpeaba el roto cristal de la ventana: todo contribuía á entristecer el espíritu.

Tan ensimismado estaba Juan, que no advirtió el encisporroteo de la lamparilla al apagarse, ni el melancólico aspecto que presentaba la habitación con las oscilaciones de la luz que se extinguía.

A la mañana siguiente, la niña continuaba de peligro y hablando de la muñeca; el padre le dió un beso y bajó á la calle.

Eran las ocho de la mañana, y tuvo que aguardar tres horas para ver algunos amigos que le habian desatendido en su desgracia; pensaba hablarles de su hija, más no pudo, insistió más tarde, y lo mismo.

Volvió á su casa: la niña seguía pidiendo la muñeca con tal acento, que parecia depender su existencia de su posesion. La madre lloraba. Juan, sin pronunciar una palabra, hizo como que buscaba algo, y bajó otra vez á la calle. En esto ya el sol desaparecía.

Vajó á la ventura, aunque siempre, sin darse cuenta, iba á parar frente á la tienda de juguetos; su mirada queria atraer la muñeca deseada por su hija.

En el corto espacio de tiempo que media entre las primeras sombras y la iluminación de las calles, Juan se pasó muchas veces la mano por la frente, como queriendo ahuyentar un mal pensamiento... Despues desapareció... La intensidad de la sombra impidió ver á donde se dirigía.

Instantes despues, un hombre corría perseguido por otros. Los brazos cruzados sobre el pecho le impedían correr con velocidad.. Palabras extrañas llegaban á sus oídos, pero él corría, más que con el temor de quien huye, con la ansiedad de quien es esperado.

Por fin, fué detenido. Al atarle á la espalda los brazos, cayó al suelo una muñeca.

En uno de los presidios españoles arrastraba despues un grillete por el delito de robo con fractura el desventurado Juan. La propiedad es sagrada.

JOSÉ NAKENS.

Detalles de la localidad.

El digno jefe del partido republicano-progresista de esta provincia, nuestro respetable y querido amigo D. Pablo Jimenez González, dirigió anoche el siguiente telegrama al ilustre republicano y eminentísimo filósofo don Nicolás Salmeron y Alonso:

«Felicitó á V. en nombre de los republicanos progresistas de esta provincia, por su grandilocuente discurso, honra de la tribuna española, que se celebró en el teatro de

También nosotros dirigimos anoche al Sr. Salmeron otro telegrama expresándole la grandiosa admiracion y el entusiasmo inmenso y profundo que ha producido en la redaccion de LA PUBLICIDAD el notabilísimo discurso del ilustre republicano.

Desde el día 3 del presente, la empresa de carruajes de Granada á Guadix ha variado las horas de salida, haciéndolo en adelante á las seis de la tarde.

Ha cesado en su empleo de aspirante de segunda clase, de Correos, y D. Antonio Lopez Santaella.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de Correos, D. José Deca.

Ha sido capturado el autor del robo del reloj que en el día de ayer le sustrajeron á un caballero en el Campillo.

Anteanoche á las siete y media vimos á una señora que se descolgaba por el balcon de su domicilio, ostigada por los cariñosos garrotazos que la propinaba su adorado cónyuge.

En el día de ayer ingresó en el Arresto municipal un aficionado al mosto, por haber promovido un fuerte escándalo.

Ha sido destituido del cargo de conductor del correo de Almuñécar, Gete y Oívar, D. Antonio Molina.

El día 2 del presente mes tomó posesion de médico director interino de Naves (Motril), D. Nicolás Martin.

También á primeros de este mes tomó posesion el ayuntamiento de Mecina Alfahar.

Ha sido puesto á disposicion del juez municipal de Albondon un vecino de dicho pueblo que estaba reclamado por dicha autoridad.

En la madrugada de anteayer se promovió cuestion entre un matrimonio en la placeta de las Descalzas, resultando herida en la cabeza la mujer.

Los agentes de la autoridad acudieron á las voces de socorro que daba la infeliz, y condujeron al arresto al agresor.

Hace pocos días que ha fallecido en Granada víctima de una larga y penosa enfermedad nuestro queridísimo amigo el consecuente republicano D. Felix Camacho Cortés.

El Sr. Camacho presidía en la época de los cantonales el comilé local, afiliándose despues al partido posibilista en donde ha sido uno de sus más ardientes y entusiastas propagadores. Su modestia le ha hecho no querer desempeñar jamás cargos oficiales.

El entusiasmo y amor á nuestros ideales lo ha demostrado hasta en sus últimos momentos. El día en que se verificó el banquete en honor de D. Melchor Almagro Diaz, jefe del posibilismo, no pudiendo asistir el Sr. Camacho por encontrarse gravemente enfermo, envió una espresiva carta, que fué leida al comenzar los brindis.

La muerte de nuestro amigo ha sido muy sentida.

Mañana lunes á las diez se verificarán en la iglesia de Santa Escolástica solemnes funerales por el alma del finado.

Lo avisamos á sus amigos por si por olvido involuntario no han recibido invitacion.

Se han concedido 20 dias de licencia para esta capital con objeto de arreglar asuntos propios, al comandante de Carabineros de la de Almería D. Eduardo Cuevas Picayo.

La banda de las Antillas ejecutará hoy en el paseo las piezas siguientes: Paso doble.—Mazurka.—Overtura de Raimond.—Marcha de Aida.—El Festival.—Paso doble final.

Ha sido destinado á la escala de Reserva de infantería con destino á reemplazo en este distrito, el alfez del batallon Reserva de Antequera D. Enrique Talasac y Rada.

Han salido para Málaga las señoritas de Heredia, acompañadas de su señor hermano don Tomás y la señorita de Hernandez.

Muy pronto marchará á Almería la señora Marquesa de Torre-Alta.

Se ha dispuesto que el comandante de infantería de reemplazo en esta provincia, D. Angel Calero Perez, sea destinado al batallon Depósito de Guadix.

Probablemente en la próxima semana

saldrá para las posesiones que tiene en Loja, la señora Duquesa de Valencia.

Se han concedido dos meses de licencia como vacaciones á los oficiales alumnos de las conferencias militares de este distrito, por haber terminado el curso.

En la puerta de la cárcel de Audien-cia se promovió ayer á las diez y media un escándalo mayúsculo. Gran número de mujeres de presos, que sin duda iban á aquel establecimiento con objeto de visitarlos, promovieron cuestion; primero de palabra y despues de obra, hasta el punto de que tuvo que intervenir la guardia.

En la contienda resultaron con arañazos varias de ellas, y una, hasta sin pelo.

Se han acercado á nuestra redaccion algunos labradores, á fin de que llamemos la atencion de quien corresponda, para que se vigile con más diligencia á los aficionados á la caza, los cuales parece que sin tener en cuenta que estamos en tiempo de veda, campan por donde les parece, y salen á cazar diariamente.

Creemos muy justa la queja que se nos hace, toda vez que en estos momentos el labrador está segando sus mieses, y es muy fácil que un incendio destruya el fruto de todo un año.

Los anuncios y rectificaciones que los periódicos vienen publicando estos dias sobre el número de facultades de medicina que el Consejo ha establecido son equivocados. Lo único cierto es que se conservan las ocho actuales á saber: Madrid, Barcelona, Granada, Santiago, Valencia, Valladolid, Zaragoza y una en Cádiz, que corresponde á la Universidad de Sevilla.

En los primeros dias de la próxima semana llegará á Granada y tomará posesion de su cargo el nuevo Gobernador D. Anibal Alvarez Ossorio.

Hoy á las cuatro de la tarde tendrá lugar en el palacio de Carlos V el acto de clausura de la exposicion de floricultura y jardinería. Segun nos dicen, pronunciarán discursos los Sres. Zayas y Lopez Muñoz.

Están invitadas muchas personas, las autoridades y la prensa.

Mañana lunes, segun tenemos anunciado, se verificará en el teatro de Isabel la Católica el escogido concierto que prepara el Sr. Gervós.

La justa reputacion que goza este distinguido artista ha despertado de tal modo el interés en todos los amantes de la música que un número considerable de familias se han apresurado á adquirir localidades para asistir á la brillante fiesta.

Mucho nos prometemos, en efecto, de la celebridad de los músicos que en ella toman parte y del notable acierto que ha presidido en la eleccion del programa que ya conocen nuestros lectores.

Hace algunos dias se encuentra en esta capital D. Aureliano del Pino, profesor de solfeo, piano y guitarra, el cual piensa dedicarse á dar lecciones á domicilio, y en su casa, Laurel del Boqueron, 20, 2.

Nuestro corresponsal en Baza nos transmitió por telégrafo ayer tarde la triste noticia del fallecimiento del consecuente republicano D. Gumersindo Ruiz.

El Sr. Ruiz era una persona muy querida y respetada en Baza, donde siempre ha vivido. En 1869 fué diputado á Córtes, y en 1872 senador, en cuyos importantísimos cargos se distinguió por su honradez y por la constancia plausible con que defendió los ideales republicanos y los intereses de esta provincia.

Acompañamos á su distinguida familia en el justísimo pesar que ha debido producirle tan sensible desgracia.

Hállase enfermo, habiendo tenido que guardar cama durante algunos dias, nuestro distinguido amigo el jóven diputado provincial D. Manuel Segura Fernandez.

Ayuntamiento.

A las diez y cuarto de la mañana de ayer (con la fresca) celebró sesion el Ayuntamiento.

Presidia el Sr. Afán de Rivera, y asistieron los señores Ruiz Victoria, Salvatierra y Sereno. (Hasta treintiocho faltan treinticuatro.) ¡Qué patriotismo el de estos ediles, y qué interés se toman por Granada!

Se aprobó el acta de la sesión anterior (como siempre). Dióse cuenta de un oficio del fontanero de la acequia de Aydanamar, en el que pide se coloque una compuerta en la plaza de San Miguel, porque los muchachos echan piedras, basuras y otras cosas. (Esto es muy frecuente en Granada.)

Se acordó reparar el darro de la calle de Santiago y que para ello se invierta lo presupuestado, ó sea la suma de 1.993.53 pesetas. (Bien.)

Se lee un oficio de D. Antonio Guevara en el que participa haberse quedado con el servicio de acarreo de carnes por cesión del postor á quien se adjudicó la subasta.

Se acordó adquirir un libro de doscientas fojas para el Matadero.

Que se haga saber al propietario de la casa número 14 de la calle del Conde, que en el término de tres días ejecute las obras que necesita dicho edificio.

Que se saquen á subasta las 1.700 sillas que han servido en los conciertos.

El Sr. Afán de Rivera dijo que los vecinos de la calle de San Isidro se quejan de las molestias que les causa el carro de la carne al transitar por dicha vía, y preguntó á la *numerosa concurrencia* si sería posible que el mencionado carro pasara por la calle de San Anton en vez de hacerlo por la de San Isidro. (Esto se llama desmenuar á un santo para vestir á otro.)

Esto fué causa de un debate calurosísimo. (¡Claro... el tiempo), en el que tomaron parte los Sres. Salvatierra, Serrano y... el secretario (?), acordándose despues de mucho hablar sin orden ni concierto que el arquitecto reconociera la calle de San Isidro, y que informe si el carro de la carne puede transitar por ella sin perjuicio de las cañerías, y demás *distalles subterráneos*.

No hubo más de que tratar (!!!!!) y se levantó la sesión á las diez y media.

Como la sesión fué tan larga, los ediles se retiraron muy fatigados... dos... dos... dos...

Detalles de todas partes.

Salmeron.

¡Qué hermoso día el de ayer para la tribuna española! El espíritu de la elocuencia debió regocijarse en las serenas regiones desde donde manda la inspiración á sus elegidos, escuchando aquellos acentos en que palpitan los puros sentimientos de una conciencia honrada y las claras ideas de una inteligencia elevadísima.

Trece años hacía que el Sr. Salmeron y Alonso faltaba de un sitio de donde le arrojó la fuerza. El destierro siguió á la violencia, y sin cátedra el que la había ganado por oposición, sin investidura el que la había recibido del pueblo, sin justicia el que la demandaba respetuosamente al más alto tribunal de la nación, tuvo que buscar en extranjero suelo pan para sus hijos, tranquilidad para su espíritu, consuelo para sus aflicciones de patriota, y asilo que le librara del anatema de ilegal, lanzado por despótico poder sobre su honrada cabeza.

Pero la obra de la iniquidad no prevalece, y despues de trece años ha podido el Sr. Salmeron volver á aquel sitio, digno pedestal de su elevada inteligencia.

El momento en que se levantó fué solemne, y le registrará entre los más gloriosos de su brillante historia nuestra incomparable tribuna. Eran las cuatro y media de la tarde; las nubes que velaban la luz del sol ardoroso del primer día de julio, daban á la Cámara la misteriosa claridad de que se reviste el templo en las grandes é imponentes ceremonias del culto. Todos los escaños estaban ocupados, y público numeroso y anhelante apiábase lo mismo en las tribunas que en los lados de la mesa presidencial, soportando asfixiante atmósfera y demostrando con respetuoso silencio su espectacion y su recogimiento.

Allá en los bancos de la izquierda, en los de las ilustres y gloriosas tradiciones democráticas, levantábase severa é imponente la varonil figura del insigne repúblico. Alta la estatura y adecuada para dominar sin esfuerzo al auditorio; enjutas las carnes como de-

mostrando fatigas de prolongadas vigiliyas y predominio del incansable espíritu sobre la perezosa materia; pálido el moreno semblante de expresión meridional, y rugosa la frente, como si en ella hubieran dejado sus huellas las penas; tristes los ojos, cansados de contemplar desdichas, y melancólica la sonrisa arrancada tantas veces por el contacto de las impurezas de la realidad, tenía el Sr. Salmeron el aspecto del apóstol de una gran idea al realizar, en beneficio de ella, elevadísima misión, y contribuía á aumentar la majestad de su figura la larga y desceñida levita negra que tomaba en sus hombros el aspecto de toga.

¿Qué iba á decir aquel hombre? ¿Iban á ser sus palabras espresion de ira, mensajerías de anatemas, contestacion siquiera á recientes agravios salidos del banco de la Comision con sobra de irreflexivo ímpetu juvenil y falta de justicia?

Mil conocían al Sr. Salmeron los que tal esperaban, y pronto dió clara idea del temple de su discurso el majestuoso exordio pronunciado con voz clara, varonil, potente, serena, que llegaba directamente á los corazones.

Ya nuestros lectores pueden haber formado cabal idea de la grandiosa oración; á nosotros nos recordó aquella en defensa de la legalidad de la Internacional, que fué la primera que pronunció en la Cámara española y que hizo concebir las esperanzas que hoy se han realizado por completo.

El Sr. Salmeron ha ganado en los años de ausencia mucho de espíritu práctico; y no es sólo el orador de las investigaciones filosóficas; sino el polemista parlamentario como lo demostró ayer en las interrupciones del presidente de la Cámara y del presidente del Consejo, y más aún en las que le proporcionaron ocasión para dar soberano vapuleo al señor Cánovas del Castillo.

La lucha entre los dos, fué breve; pero interesantísima, y quizá se reproduzca cuando el jefe de los conservadores ortodoxos, que quedó muy herido, hable.

No se necesita ser profeta para decir que el triunfo será del Sr. Salmeron. Él tiene fé y el otro duda; él convicciones arraigadas y el otro acomodaticias vacilaciones; los dos son grandes oradores; pero el Sr. Cánovas se pierde en los laberintos y sutilezas del doctrinarismo, y el Sr. Salmeron vá derecho por el claro y despejado camino de los ideales democráticos.

El uno es el pasado con sus retoques, adornos é hinchazones de lo artificial y caduco; el otro es el presente con sus lozanías y claridades que no necesitan vano alhó.

Gran triunfo el que consiguió ayer el ilustre catedrático de la Universidad Central, y señalada ocasión de regocijo la que proporcionó á los que pensamos en todo como él, y vemos como factor útil para las contingencias del porvenir la intervencion en los públicos negocios de conciencia tan honrada é inteligencia tan poderosa como la del hombre ilustre que ayer cautivó la atención de la Cámara.

Consejo de Ministros.

Comenzó á las diez y media del día 2, y terminó á las doce.

Lo presidió la reina y asistieron todos los ministros excepto el señor Montero Rios que se encuentra enfermo.

Como siempre, el Sr. Sagasta hizo el resumen de los acontecimientos políticos ocurridos en el interior y exterior durante la semana pasada. También dió cuenta el presidente á la reina del curso que llevan los debates parlamentarios.

La reina firmó luego los decretos nombrando gobernador de Huesca al Sr. Zancada, y de Castellón al que lo es de Huesca Sr. Morales.

Los decretos autorizando al ministro de la Gobernacion, para presentar á las Cortes la nueva ley de asociaciones y la reforma de la ley provincial, también fueron firmados.

Según los consejeros responsables, la reina les indicó que tiene deseos de que se funde en Madrid un Hospital para todas las enfermedades contagiosas de los niños.

También explicó la reina la organización que pudiera darse á este establecimiento benéfico dotándolo de todo el material y aparatos que la ciencia aconseja emplear.

Terminado el consejo se celebró en la secretaría un Consejo que duró hasta la una y media.

Allí parece que los ministros se volvieron á ocupar del asunto del Hospital de niños, y se acordó en principio que se establezca en Valle-Hermoso, á cuyo efecto el alcalde conferenciará con la reina.

Los zardos.

En cuanto el gobierno traduzca en leyes el proyecto de garantías, algunos significados izquierdistas ingresarán en el partido liberal.

Montero Rios.

Parece que el señor Montero Rios no volverá á encargarse del ministerio de Fomento cuando vuelva de su anunciado viaje á Lourizán á donde se marchará cuando sea votado el mensaje.

El del algarrobo.

Al suspenderse el día 1.º la sesión del Congreso á instancia del Sr. Salmeron para darle algún descanso, los concurrentes al salón y tribunas se fijaron en que el general Martínez Campos abandonando el asiento que ocupaba al lado del marqués de la Vega de Armijo, se encaminó hácia el Sr. Salmeron dirigiéndole la palabra con cierta viveza. Se supuso enseguida que algunas de las frases del orador republicano habían podido molestarle y se dió á esto grande importancia.

Pero pronto se supo que abiendo hacudido el general á la lectura de las cuartillas traducidas por los taquígrafos bastó esto para darse por satisfecho sin que mediaran más explicaciones.

El cglera.

El cglera ha tomado carácter y proporciones muy graves en el Bajo Adriático. La opinion está seriamente alarmada.

La cuestion de Oriente.

El «Daily News» publica un despacho de Constantinopla asegurando que Rusia ejerce gran presión sobre la Puerta á fin de obligar á obligar á esta á intervenir militarmente en Bulgaria apesar de la proteccion que Inglaterra dispensa al príncipe Alejandro.

Añade que no se cree que Rusia trate de abrir inmediatamente la cuestion de Oriente pero que hay serios temores de que esto acontezca en el próximo otoño.

Descarrillamiento de un tren.

Ha ocurrido un terrible siniestro en el ferrocarril de Belfast á Dublin. A causa de haber descarrilado un tren han perecido cuatro personas, quedando heridas más de veinte.

Vapores-correos.

Ha zarpado de Barcelona para Manila el vapor-correo de la compañía trasatlántica «Isla de Mindanao.»

Ha zarpado de Singapore para Aden el vapor-correo «España.»

Ha salido de Manila para la Península el vapor-correo de la compañía trasatlántica «Isla de Panay.»

Los carlistas.

En su número de anteayer trae *La Derecha* de Zaragoza la siguiente noticia:

«El capitán de la guardia civil de servicio en Sariñena, telegrafió á primera hora de la tarde de ayer al gobernador de Huesca, participándole que en las inmediaciones de Castellflorite había aparecido un grupo de hombres armados, cuyos propósitos no eran conocidos, y que, segun referencias de personas que los habían visto, lo formaban ocho ó diez.

La guardia civil de Sariñena salió en su persecucion y por la tarde fué reforzada por algunas parejas salidas de Huesca.

Se decía que era una partida carlista, y algo, tal vez, de esto, se había indicado al gobierno; pero la partida de Castellflorite dada la situación y la penuria del pueblo y el liberalismo de todos los de la comarca resultará de seguro «una partida de hambre.»

Los discrepantes.

Todos los periódicos de la tarde, de Madrid, se han ocupado de la reunion de algunos diputados de la mayoría que se dicen disidentes, en el círculo liberal de la calle del Príncipe.

Unos desmienten la noticia como falsa: otros la dan, comentándola como disidencia con la política y gestion del gabinete: y hay quien la señala como tal, solo en la gestion

económica conservando en esto completa libertad los disidentes.

Se dice que á esta reunion han asistido 16 diputados que á mas llevaban 14 representaciones, citándose los nombres de los señores Montalvo, Betegon, Osorio, Pimentel, Rodríguez Rodríguez, Avila Ruano y otros, á los que parecen dirigir los Sres. Martinez Brau y Alba.

Los motivos de esta disidencia se hacen consistir en disgustos personales por faltas de complacencia de los ministros de Hacienda y Gobernacion con ellos sobre provision de empleos y otorgamiento de favores.

Ninguno de los acuerdos que en esta reunion se hayan podido tomar son conocidos, sabiéndose solo que se proyecta solemnizar con un banquete el próximo domingo la aparicion de ese grupo discrepante.

Contra Camacho.

Los diputados de la mayoría que el día primero se reunieron en el Círculo constitucional, parece que se proponen dirigir sus esfuerzos á combatir el proyecto del Sr. Camacho sobre regeneracion de las dehesas boyales y á oponerse á la aprobacion del convenio con Inglaterra, ó cuando menos á pedir compensaciones.

Detalles del telégrafo.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.
Baza 3, —5:30 tarde.

Fundamente impresionado el partido el fallecimiento del consejero republicano D. Gumersindo Ruiz, cuya muerte ha sido muy sentida por todos los correligionarios y sus numerosos amigos particulares.

MUÑOZ.

Madrid 3. (9:50 noche)

Moret en su discurso contestando á Salmeron hizo la apologia de la Monarquía y fué brillante en la forma.

Salmeron estuvo contundente, hábil y elocuentísimo.

Continúan en la mayoría las demostraciones de disgusto por la conducta del Gobierno.

Se acentúa la disidencia del grupo centralista.

HUERTAS LOZANO.

Detalles recreativos

Teatro Isabel la Católica.—Concierto para el lunes 5 de Julio de 1886, por el eminente Pianista primer premio del Conservatorio, don Manuel Guervós, con la cooperacion del sexteto compuesto de los señores Ricardo Romero, Manuel Beas, Miguel Berbel, Eugenio Vargas, Carlos Romero, y acompañado en un segundo piano por su hermano D. José Guervós.

Programa. Primera parte.—1.º Overtura de Mignon, Thomas; 2.º Polonesa, Chopin; 3.º Wals, del mismo; 4.º En el Bosque, Liszt; 5.º Serenata, Ketter; 6.º Estudio, Rubinstein; 7.º Alegro de Concierto, Weber.—Segunda parte.—1.º Madame Pique, Overtura, Suppé; 2.º Polonesa, Chopin; 3.º Son ta 14, Beethoven; 4.º Jota, Gotschaldt; 5.º Tramo, del mismo; 6.º Ultimo amor, del mismo; 7.º Tarantela, del mismo. (Esta última acompañado en un segundo piano.—Tercera parte.—1.º Invitación á la valse, á dos pianos, Weber; 2.º Melodia, Rubinstein; 3.º Melodia húngara, Liszt; 4.º Minuetto, Albeniz; 5.º Serenata, del mismo; 6.º Sevillanas, del mismo; 7.º Marcha húngara, Coubaški; 8.º Rapsodie hongroise, Liszt.—A las nueve.—Precios: Palcos principales y plateas, 40 reales.—Palcos proscenios segundos, 30. Palcos principales y plateas, 30.—Palcos segundos, 20.—Butacas con entrada, 8.—Delanteras de platea, 6.—Asientos de platea, 4.—Delanteras anfiteatro principal y galería principal, 5.—Asientos de anfiteatro principal, 4.—Delanteras anfiteatro alto, 4.—sillas galería alta, 4.—Delanteras paraíso 3.—Entrada principal, 3.—Entrada paraíso, 2.—Toda localidad con entrada que exceda de una peseta, pagará diez céntimos de sello móvil, y seis de arbitrio éstas y toda clase de entradas.

CIRCO ECUESTRE.

Situado en el Humilladero.

FUNCIÓN PARA HOY.

Nuevos y variados ejercicios, por la gran compañía gimnástica, ecuestre y acrobática, debutando el popular y nunca bien ponderado artista, procedente del Circo de Price de Madrid, conocido por

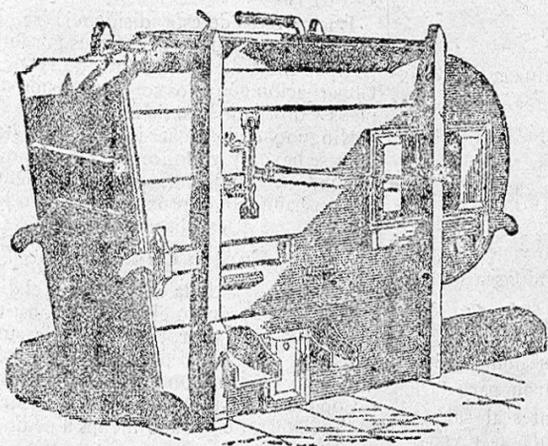
El Hombre de Goma.

Precios los de costumbre.—A las nueve:

Imprenta de LA PUBLICIDAD.

JOSE PIMENTEL ALONSO
MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL
 OFICINAS: CONCEPCIÓN, 30.

EXPOSICION PERMANENTE



PLAZA DE LA MARIANA, 9.

Aventadoras.---Ahechadoras.

Precios, desde 80 á 1.000 pesetas.—Se proporciona toda clase de máquinas.

**UNA EXPOSICIÓN MÁS
 UN TRIUNFO MÁS**

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la industria.

También participa al público que toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina **SINGER** tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A PESETAS 2'50 SEMANALES
MAQUINAS SINGER PARA COSER,
 se encuentran en **GRANADA** únicamente en
40-ZACATIN-40

Salon de Peluquería, á cargo de José Sampedro
 PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los abonos.—Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos.

NO MÁS NODRIZAS
HARINA LACTEADA NESTLE
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella.—Los análisis más concluyentes y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de ENRIQUE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa.—Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de alimentación.—El representante para toda España, Don J. H. de los Ríos, 10.

ANUARIO DEL COMERCIO
 DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTURA
 Y DE LA INDUSTRIA MAGEL
 o directorio de 400.000 señas.
 DE ESPAÑA, ULTRAMAR
 ESTADOS HISPANO AMERICANOS
 Y PORTUGAL.
BAILLY-BAILLIERE

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera.

1886.

Un tomo encartonado en tela de más de 2 500 páginas.

Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la librería de Don Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Sta. Ana, núm. 10, MADRID, y en las principales librerías de España.

A 8 reales el 100.

Se hacen tarjetas con la mayor perfección, en el almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Lopez, establecido en la Puerta Real, y se admiten encargos para toda clase de impresiones de lujo y económicas, á precios baratísimos.

Buen surtido en papeles de todas clases, y especialidad en los de fumar.

No equivocarse: Puerta Real, frente á la fonda de la Victoria.

LA ESMERALDA

ALMACEN DE CALZADO DE JOSÉ PEREZ

El dueño de este establecimiento ofrece á sus parroquianos y al público en general, un surtido excelente en calzado de todas clases y formas, con arreglo á los últimos adelantos.—Especialidad en encargos á la medida.—Precios módicos.

Mendez Nuñez, 30

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DR. DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones de estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas; inapetencias debilidad estomacal, saburras, disentería; en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.—Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; el autor, Farmacia globo Tetuan, 20, y en las principales farmacias.—Precio de cada Frasco, 24 rs.

Carruajes de Alquiler

DE JUAN PEREZ MARTOS.

Recogidas, 11.

En este establecimiento encontrará el público carruajes de cuantas clases pueda desear, con libreas ó sin ellas, tanto para la capital como para viajes á todos puntos.—Los mismos se hallarán de parada en la Placeta de las Pasiegas, frente á la puerta de la Catedral.

Eduvigis Fernandez MODISTA, se ha trasladado de la calle de Cuenca, 11, á la de Mesones, núm. 26, 2.º, 2, donde ofrece á las señoras su taller de confección, tanto en trajes de todas clases como en ropa blanca, contando con distinguidas oficiales.—Los últimos adelantos y sus precios económicos harán que sigan favoreciéndola las señoras que por primera vez utilicen sus servicios.

Se alquila una cochera con cuadra. En la calle de San Juan de Dios, 29 darán razón.

APARATOS ELÉCTRICOS

L. SIERRA Lobo, S. dup. Madrid

Casa fundada en 1859 dedicada á la venta de material é instalacion de campanillas eléctricas, pararrayos acústicos, teléfonos y línea telegráficas. Pararrayos de puntas múltiples de platina y cobre. Privilegio de invención, sistema Sierra. Termómetros y barómetros.—Juguetes eléctricos.—Catálogos gratis.

Precios económicos.

En la calle de Varela, núm. 8, se componen máquinas de coser y especialmente las de **SINGER**.

INCUBADORAS ROULLER ARNOULT

Máquinas de calar y todos los accesorios para *marquetería*. Máquinas gaseosas *Hermann Lachapelle*. Alambiques *Valyn y Rigole*. Máquinas para todas las industrias.—3

M. CHESLET Y HERMANO,

ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

PRECIO

40 PESETAS.

Nueva Máquina Americana

PARA LAVAR LA ROPA BLANCA

Garantía, 5 años.

ADOPTÁNDOSE Á CUALQUIER MORNILLO

S. F.

SE LAVA en una hora, con media libra de jabón 80 PIEZAS DE ROPA BLANCA de toda clase, quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA. CELERIDAD. Expedición franca á domicilio. Para los pedidos dirigirse á *Richard Schneider*, inventor y fabricante, 22, rue d' Armaille, Paris. Prospectos francos. En el año 1885, se vendieron en Francia y el extranjero 78.624 máquinas con certificados.—No se deben confundir mis MÁQUINAS con las calderas de forma cónica ó redonda

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS
 SASTRERIA Y TEJIDOS

DE

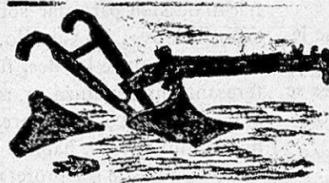
ANGEL SEBASTIAN

Bibarrambía, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tegidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad.—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se perfeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfección y economía.



Parsons y Graepel

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Depósito: Montero, 16, antes 9.
 —Depósito: Claudio Coello 43, MADRID.—Arados y demás máquinas.
 Catálogos gratis y francos.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, actuando á los capios manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas conocidas y que se anuncian al público, la más rica en «sulfato sódico y magnésico» que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos «ferroso y manganeso» y en los medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecho, donde se dan datos y explicaciones.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS

DE

ANTONIO ALHAMA

Premiada en la Exposición de 1883.

Primera casa en presentar las últimas novedades de París y Madrid, en cuantas clases y formas de sombreros pueda desear el público granadino.

Gran surtido en variedad de sombreros económicos, que apesar de sus bajos precios, pueden competir en calidad con los de más alto precio.

Novedades en sombreros para niños, en formas diferentes y de gran gusto.

PRECIO FIJO.

Fábrica, Zacatin, 79.—GRANADA.—Tienda, Zacatin, 44.

FUMADORES. No comprar boquillas sin antes ver el gran surtido que hay en la calle de Reyes Católicos, núm. 3.